



**BBVA COLOMBIA**  
**ANUNCIA OFERTA PÚBLICA DE EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS**  
25 de noviembre de 2014

BBVA Colombia anuncia que en la fecha público en el diario La República el aviso de oferta pública correspondiente a la tercera Emisión de Bonos Subordinados que hacen parte del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Bonos Subordinados con cargo a un cupo global de COP 2 billones. El Programa fue aprobado por la Asamblea General de Accionistas el 26 de marzo de 2009 y su Reglamento de emisión y colocación fue aprobado por la Junta Directiva del 19 de junio de 2009k según consta en Acta NO. 1535, modificado con autorización de la Junta Directiva en su sesión del 21 de junio de 2012, según consta en Acta No. 1571. El Programa, su reglamento y adendos fueron objeto de inscripción automática en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

El monto del primer lote de la Emisión es de COP 200.000 millones con posibilidad de sobre-adjudicar hasta COP 250.000 millones

El Banco Utilizara los recursos provenientes de la colocación de los bonos subordinados para capital de trabajo y/o financiación de cualquier tipo de créditos.

La emisión puede ser consulta en el aviso de oferta, que se encuentra en el siguiente link:  
<https://www.bbva.com.co/web/guest/emisiones>